

**AUDIENCIA INFORMATIVA VIRTUAL A TRAVÉS
DE LA PLATAFORMA ZOOM
PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 20 DE 2021**

INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA

En Bogotá D.C de acuerdo con el cronograma fijado en el numeral 5 denominado **CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN** del Documento Técnico de Soporte, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2021, a partir de las 11:00 a.m., se instaló la audiencia informativa virtual del **PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 20 DE 2021** cuyo objeto es **“REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA DIAGNOSTICAR, FORMULAR Y TRAMITAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO PARA EL COMEB LA PICOTA, APROBADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN No 310 DEL 26 DE ABRIL DE 2007, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE TODOS LOS ESTUDIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS QUE POR REGULACIÓN NORMATIVA SE REQUIERAN”**.

Lo anterior teniendo en cuenta la situación actual de alerta sanitaria provocada por el COVID – 19 (Coronavirus) y las normas implementadas por el gobierno nacional y la administración distrital, con respecto al cuidado y resguardo como medida de prevención, y la restricción en materia de movilidad en la emergencia sanitaria.

LUGAR

Se adelantará de modo virtual por la plataforma Zoom enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/87294351392?pwd=V3BiMzgvQUR5R0pWSTFPci9PWW9yZz09>

ID de reunión: 872 9435 1392

Código de acceso: 820837

**SE ANUNCIA A LOS ASISTENTES QUE LA AUDIENCIA VIRTUAL SERÁ GRABADA EN AUDIO Y VIDEO.
SE PREGUNTARÁ A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGUNA OBJECCIÓN AL RESPECTO.**

ORDEN DEL DIA

1. PRESENTACIÓN DE LA MESA

Acto seguido presenta a los interesados asistentes, los miembros que conforman la mesa así:

POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS – ANIM-

JESSICA IVETH GUTIÉRREZ SÁENZ – CONTRATISTA
JAIME EDUARDO ORTÍZ CANTOR - CONTRATISTA
PAULA ANDREA ARROYAVE GARCÍA – CONTRATISTA

POR PARTE DE LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A

DIANA MARCELA LÓPEZ LÓPEZ-ABOGADA SÉNIOR

2. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

La verificación presencial de las personas asistentes a la audiencia virtual se realizará a través de la herramienta (ZOOM) dispuesta por LA ANIM para tal efecto. Se solicitará a los asistentes inscribir en el chat de la plataforma, su nombre y en representación de quien se asiste. El moderador de la audiencia verificará la asistencia de las personas participantes. El control de asistencia hará parte integral del Acta que sobre esta reunión se levante.

3. LECTURA DEL REGLAMENTO PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS INTERESADOS:

- a) La audiencia informativa de carácter virtual tiene como finalidad conocer el proyecto y escuchar las observaciones que tengan frente al proyecto y Documento Técnico de Soporte y demás documentos publicados en la página de la Fiduciaria Colpatria S.A
- b) Una vez culmine la presentación del proyecto por parte del expositor, se le concederá el uso de la palabra a cada uno de los interesados, para que presenten sus observaciones, de acuerdo con el orden de inscripción en el CHAT de la plataforma.
- c) Podrá hacerse uso del chat de la herramienta (ZOOM) sólo en caso de que algún postulante o interesado manifieste tener una falla en el audio o en el video.
- d) Con el fin de evitar diálogos y conversaciones que interrumpan la audiencia, el moderador silenciará los micrófonos de todos los asistentes y dejará abierto únicamente el micrófono de quien tenga derecho a la palabra.
- e) Durante la audiencia los asistentes deben observar una conducta respetuosa.

4. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS A CARGO DE ADRIANA LUCÍA PATIÑO DUQUE – CONTRATISTA DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS.

5. INTERVENCIÓN DE LOS INTERESADOS TENIENDO EN CUENTA EL ORDEN DE REGISTRO EN LA PLANILLA DE ASISTENCIA QUE SE LLEVA EN EL CHAT DE LA PLATAFORMA. (Se advierte a los asistentes que las respuestas a las observaciones presentadas en la Audiencia Informativa se realizarán mediante la publicación del respectivo Formulario de Respuestas).

6. FIN DE LA AUDIENCIA.

Bogotá, veintiocho (28) de mayo de 2021